

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **091**

Fecha: 17/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2019 00165	Ejecutivo Singular	JOHN URIBE E HIJOS S.A	MANUFACTURA MAQUILA & MODA S.A.S.	Auto termina proceso por Pago	16/06/2022	1
11001 31 03 037 2021 00102	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	DELIA MATILDE PUENTES BUITRAGO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DE DEMANDA. TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN Y RECONOCE PERSONERÍA	16/06/2022	1
11001 31 03 037 2021 00102	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	DELIA MATILDE PUENTES BUITRAGO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN	16/06/2022	3
11001 31 03 037 2021 00102	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	DELIA MATILDE PUENTES BUITRAGO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso NO ACOGE EXCEPCIONES PREVIAS	16/06/2022	2
11001 31 03 037 2021 00224	Ordinario	CESAR ENRIQUE VERGARA TOVAR	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL DE BOGOTA	Auto pone en conocimiento NOTIFICACIÓN Y CONTESTACIÓN DE DEMANDA POR LOS ACCIONADOS. TIENE EN CUENTA SUSTITUCIÓN PODER	16/06/2022	1
11001 31 03 037 2021 00224	Ordinario	CESAR ENRIQUE VERGARA TOVAR	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL DE BOGOTA	Auto resuelve intervención ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	16/06/2022	2
11001 31 03 037 2021 00224	Ordinario	CESAR ENRIQUE VERGARA TOVAR	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL DE BOGOTA	Auto resuelve intervención ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL	16/06/2022	3
11001 31 03 037 2021 00292	Ordinario	CONSTRUCTORA ARPA SAS	DIEGO MAURICIO VERANO CABRA	Auto pone en conocimiento DEMANDADOS CONTESTARON DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA. DEMANDANTE GESTIONAR NOTIFICACIÓN DE ACCIONADA FALTANTE	16/06/2022	1
11001 31 03 037 2021 00292	Ordinario	CONSTRUCTORA ARPA SAS	DIEGO MAURICIO VERANO CABRA	Auto resuelve Solicitud UNA VEZ NOTIFICADOS TODOS LOS CONVOCADOS SE DARÁ TRÁMITE A LAS EXCEPCIONES PREVIAS	16/06/2022	2
11001 31 03 037 2021 00301	Ordinario	JUAN RAMON CANTILLO RAMIREZ	MARIA GABRIELA ALARCON DIAZ	Auto reconoce personería APODERADO DEMANDADOS. TIENE EN CUENTA EXCEPCIONES Y SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS MISMAS CONFORME ARTS. 370 Y 110 CGP	16/06/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2021 00301	Ordinario	JUAN RAMON CANTILLO RAMIREZ	MARIA GABRIELA ALARCON DIAZ	Auto Admite Demanda Acumulada ADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL AL ACTOR PRINCIPAL	16/06/2022	2
11001 31 03 037 2021 00306	Ordinario	INDUSTRIAS LA CORUÑA SAS	TECNOPACK S.A.S.	Auto resuelve intervención ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A TECNOPACK SAS	16/06/2022	2
11001 31 03 037 2021 00306	Ordinario	INDUSTRIAS LA CORUÑA SAS	TECNOPACK S.A.S.	Auto requiere GESTIONAR NOTIFICACIONES EN DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA SOCIEDAD TECNOPACK SAS, REGISTRADA EN CÁMARA DE COMERCIO. RECONOCE PERSONERÍA ABOGADO ASEGURADORA Y TIENE EN CUENTA ESCRITO DE EXCEPCIONES	16/06/2022	1
11001 31 03 037 2021 00373	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	IRMA DEL TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago DE CUOTAS EN MORA	16/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO